

# EL SOCIALISTA

Un trimestre en la ciudad, 50 centavos

Semanario dedicado a la defensa del proletariado.

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos -- Marx.

AÑO I. 1ª. EPOCA.

Int. Instituut  
Soc. Geschiedenis  
Amsterdam

México, Sábado 15 de Junio de 1912.

OFICINAS: 1a. del Apartado 28.

NÚM. 11.

## LA JUSTICIA ES UN MITO

Los bribones encarcelan a los hombres honrados.

Hace días nos sorprendió la noticia de la encarcelación de nuestro amigo el Sr. Mariano Duque, acusado de difamación y calumnia por el gran despojado de los indígenas, Inigo Noriega.

Cada día se cometen nuevos atropellos contra la justicia. Los papeles han quedado invertidos definitivamente: los bribones meten a la cárcel a los hombres honrados; los bandidos se sientan a la mesa con los poderosos, mientras los humildes son no solamente robados de su pan sino perseguidos porque lo reclaman.

El Sr. Duque inició una tremenda acusación contra Inigo Noriega hace apenas unos tres meses y no obstante que exhibió pruebas irrecusables contra "el testaferrero de Díaz," como acertadamente lo ha llamado el mismo Sr. Duque, de que había despojado a cientos de indígenas, no se hizo caso de la acusación, pues sabido es que la justicia—en nuestro país—no alcanza a los millonarios, aunque sus millones estén amasados con sangre.

Tenemos un flamante Procurador de Justicia que trae el sugestivo nombre de Carlos Trejo Lerdo de Tejada y que dice ser amigo del pueblo, más aún, nuestro Procurador consiente en que Inigo Noriega es un despojado de los desvalidos. ¿Por qué, entonces, no mete a la cárcel al ladrón? ¿Es que los indios, los desvalidos, para el Sr. Lerdo de Tejada, no forman parte del pueblo?

El Sr. Duque ha sabido ser viril y despreciar las amenazas de los poderosos, ha dado brillantes oportunidades al legalista Sr. Trejo para obrar pero éste nada ha hecho. ¿Por qué le guardará este señor tantos miramientos al szote del pueblo, de quien es su mejor amigo, según lo pregona en artículos y discursos?

El Sr. Duque ha publicado muchos manifiestos llenos de pruebas irrecusables contra Inigo Noriega. De uno de ellos tomamos las siguientes frases que no son otra cosa que sonoros latigazos contra el gachó amigo del Sr. Madero:

"Acuso y denuncio ante la Ley a Inigo Noriega por los despojos de terrenos que ha hecho a nuestros hermanos y por los infames asesinatos cometidos en Tláhuac; espero que para este miserable sea aplicado un ejemplar castigo para que ello tomen un ejemplo todos los de su calaña que lo segundan."

He aquí uno de tantos documentos que obran en poder del Sr. Duque y que publicamos para satisfacción de los escépticos:

Los que suscribimos, vecinos del pueblo de San Francisco Tlaltenco, [Distrito Federal, manifestamos a Ud. que a raíz de haber adquirido Inigo Noriega el rancho de Xico, fuimos despojados de una extensión considerable del lago de Chalco que nuestros antecesores poseyeron quietamente y pacíficamente desde tiempo inmemorial.

Nosotros temerosos de que se cometieran en nuestras personas los atropellos de que fueron víctimas los vecinos de los pueblos de San Juan Ixtayopa, Tulyehualco y a los gunos otras más, preferimos guardar silencio para evitar que se nos causaran males mayores; pues así pasaba con los que de alguna manera reclamaban sus derechos ultrajados.

Después de la desecación del lago de Chalco y cuando acosados por la sed nuestros ganados tenían que ir a buscarla a un manantial que brotó en el lecho del lago mencionado ó que por cualquier circunstancia eran encontrados en el potrero, eran llevados a "La Asunción, Xico, Ayutla ó Chalco, según el capricho de los servidores de Noriega y allí se nos cobraron unos dos, y hasta cinco pesos por cabeza, alegando que causaban daños en propiedades de Xico, siendo que esos terrenos corresponden, según el título respectivo, a la parte del egido de este Pueblo. Estos terrenos se encuentran comprendidos dentro de los límites del Distrito Federal; pero los animales encontrados en ellos eran llevados al Estado de México, arbitrariamente.

Una zanja ancha y profunda marca actualmente los límites de Xico, extendiéndose hasta dentro de este pueblo, donde fueron trozadas las propiedades de labradores pobres que el Ayuntamiento de este mismo pueblo les cedió.

Nosotros, al no haber hecho antes una reclamación de lo que nos pertenece, no ha sido porque estuviéramos conformes con lo hecho, sino por las razones mencionadas; pero ahora que hemos vistos que Ud. ha tomado la defensa de todos los oprimidos y despojados por Noriega, hemos conveñido y hacemos constar por medio del presente documento, que autorizamos a Ud. para que en nuestro nombre y representación reclamé en la forma que juzgue mas apropiada para el caso, lo que nos fué quitado por el referido Noriega.

Confiamos en que Ud. nos ayudará a recuperar lo nuestro y no dudamos, de su buena fé y patriotismo, que se hará justicia a todos los pobres que como nosotros, han sido víctimas del español.

El presente documento lo extendemos por nuestra propia voluntad y para que le sirva a Ud. como parte integrante al hacer la reclamación a que tenemos derecho.

San Francisco Tlaltenco, Enero de mil novecientos doce.

FLABIO CHAVEZ, NICOLÁS RIOJA, CELSO MANCILLA, JESÚS G. RIOJA, TIBURCIO CHAVEZ, MELCHOR PESA, JOSÉ G. GUTIÉRREZ, DARIÓ RIOJA, PEDRO MANCILLA, TEOFILO M. RIOJA, SANTIAGO de la PEÑA, GREGORIO CHAVARÍA, GONZALO GUTIÉRREZ, PEDRO GALICIA, FRANCISCO REYES, FRANCISCO MARTINEZ, DONACIANO H. REYES JOSÉ CASTAÑEDA, JUAN N. GUTIÉRREZ.

El Sr. Duque nos ha manifestado, además de lo arriba apuntado, que ha recibido cartas de indígenas de la Huasteca Potosina en las que le piden los ayude para recuperar sus terrenos que les fueron quitados por un pariente de Noriega y para lo cual se emplearon los procedimientos que ya son conocidos, de quemar los pueblos y títulos de sus propietarios, así como el de encarcelar a los que se oponen a ello, alegando cualquier pretexto. El gobierno debe hacer un estudio concienzudo a este respecto para evitar un futuro conflicto que por causa de esos despojados pudiera surgir. Duque agrega que no terminará su obra hasta no ver reivindicados los intereses de estos compatriotas.

## LAS DIVISIONES

Todos los Partidos tienen sus divisiones, en todos hay radicales y conservadores. En el Partido Liberal hay "izquierdistas" y "legalistas;" los primeros están dispuestos a pasar por la Constitución para el cumplimiento de sus promesas concretas; los segundos, sostienen que jamás cometerán el sacrilegio de ignorar la Constitución para el cumplimiento de sus promesas abstractas. El Partido Socialista no podría ser la excepción a la regla, en nuestro seno también se dejan sentir las convulsiones del desacuerdo, de la envidia del egoísmo; también en nuestro seno hay "izquierdistas" y "legalistas." Tenemos también radicales, convencidos de que el socialismo tendrá que ser forzosamente obra de la revolución, y conservadores que creen será obra de la evolución. Pues bien, estos legalistas, son los obstruccionistas de todos los partidos, los que impiden su marcha con sus medidas aburguesadas, con sus ligas dafinas.

EL SOCIALISTA es hoy víctima de su radicalismo: se le ha quitado la ayuda individual que se le impartía porque no ha querido ser oportunista, porque no tiene fe en el parlamentarismo. Por supuesto que los interesados no han descubierto su juego, sino que han puesto como pretexto que [el Director de este periódico en lugar de hacerlo circular lo almacena! El absurdo es tan grande, tan cómico, que promueve risa. ¡Quién es aquel imbécil que se gasta semanalmente veinticinco pesos

para darse el gustazo de almacenar semana con semana la friolera de dos mil ejemplares de un periódico de las dimensiones del nuestro?

Hasta la fecha hemos hecho esfuerzos muy grandes para sacar semanalmente EL SOCIALISTA, tan grandes, como grandes son nuestros deseos de propagar el socialismo, pero a nuestros esfuerzos no han correspondido los resultados pecuniarios, así es que por hoy nos vemos obligados a publicar nuestro periódico quincenalmente. Las personas que han pagado subscripciones anuales ó semestrales recibirán el periódico por más tiempo.

Ahora, para confundir a nuestros denigradores, ahí van unos cuantos nombres de agentes que reciben semanalmente EL SOCIALISTA: M. Daguerre, El Paso, Tex. .... 200 E. Dávila, S. Antonio, Tex. .... 50 Rafael Díaz, Monterrey, N. L. .... 200 V. García, Oriz., Ver. .... 50 Luz Casas, Orizaba. .... 50 Roberto Ramírez, Puebla. .... 50 18 Uniones Mineras de Coahuila á 10 ejs. cada una. .... 180

Total. .... 780 A esto hay que agregar, naturalmente, los agentes que toman de 50 ejs. para abajo, los subscriptores fijos y los que se mandan de propaganda. Todo periódico tiene devoluciones y son esas devoluciones, unos 50 ejs. de cada número, que con gusto "almacenamos" porque forman el archivo de EL SOCIALISTA.

## DESPOJO.

Una comisión de indígenas del pueblo de San Gregorio Atlapulco, Dto. de Xochimilco, se ha acercado a nuestros oficinas para darnos cuenta de un despojo brutal de que pretende hacerlos víctimas la compañía ladrona de tranvías Eléctricos. Nuestros quejosos dicen que la Compañía quiere pagarles al precio irrisorio de 10 centavos metro por unos terrenos que les producen de cien a doscientos pesos anualmente. Los indígenas no desean vender sus tierras puesto que es su solo patrimonio que les da el sustento de cada día pero si es que los forzan a ello—dicen—están dispuestos a hacerlo, pero no a \$2.00 el metro.

La Compañía de tranvías necesita esos terrenos para tender una vía por esos lugares. Si el Gobierno apoya a la Compañía ladrona y los indios son despojados, aconsejaremos a estos desgraciados los medios supremos de que deben valerse para hacerse justicia por su propia mano. Ha pasado el tiempo en que se robaba al pobre sin que el criminal en contrara condigno castigo. Alerta, ladrones, no abuséis de la paciencia de los pobres.

## "El Bien Social."

En Monterrey, N. L., ha comenzado a publicarse un paladín de la clase obrera con el título que encabeza estas líneas. Creemos que los redactores del periódico en cuestión, son personas de buena fé pero que no entienden cuál es el camino que los obreros deben seguir para lograr su verdadera emancipación. Las uniones de Monterrey y en general las de todo el Norte de la República, han podido progresar porque en el país vecino beben las enseñanzas del sindicalismo, solamente que el saludable efecto de éstas, es contrarrestado aquende el Bravo con los llamados leaders de las uniones que predicán el servilismo, la sumisión con los poderosos, el apoyo al Gobierno, los exordios a la patriotería andante: cosas completamente extrañas al objeto que persiguen las uniones proletarias.

Otra anomalía que notamos en "El Bien Social," es que se considere órgano de uniones socialistas allí existentes, siendo que sus credos apenas llegan a liberales.

**BUSQUE UD. EL PROXIMO  
NUMERO DE EL SOCIALISTA**